

18 MAR. 2016

Libro 418 N.º 2076
SALIDA

AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO

Este 19 de marzo expiran los contratos laborales de la plantilla del programa Zonas con Necesidades de Transformación Social, que desde hace años se viene desarrollando en el Polígono Sur, Tres Barrios-Amate, Torreblanca, Polígono Norte y el asentamiento del Vacie.

Al igual que ocurrió en 2015, la renovación de este programa no va a poder realizarse automáticamente debido al retraso de la Junta de Andalucía a la hora de tramitar la convocatoria que regula sus subvenciones en la materia y, por tanto, su participación económica en la nueva anualidad.

Al hilo de esto, el alcalde de la ciudad, Juan Espadas, aseguraba el mes pasado que el Ayuntamiento estaba tratando de evitar un parón que conllevaría que deje de prestarse durante varios meses un servicio fundamental para hacer frente a la emergencia social en barrios desfavorecidos de la ciudad y que 41 trabajadores se queden sin empleo.

En concreto, el alcalde anunciaba su intención de garantizar que el programa continuara funcionando a partir del 19 de marzo, sólo con recursos municipales, hasta la llegada de las aportaciones de la Junta.

Por ello, desde IU elevamos a Pleno las siguientes

PREGUNTAS:

- ¿Está confirmado que el Ayuntamiento asumirá el programa Zonas con recursos propios, hasta que lleguen las aportaciones de la Junta de Andalucía?
- ¿Cuándo está previsto que se ponga en marcha la nueva edición del Zonas?
- ¿Cuánto tiempo va estar paralizado el programa?
- ¿Se mantendrán en sus puestos los mismos trabajadores que venían desarrollando hasta ahora el programa?
- ¿De cuántas horas será la jornada laboral de los trabajadores?

Sevilla, 18 de marzo de 2016

NO8DO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
Grupo Municipal IULV-CA

Eva Oliva Ruiz

Portavoz Adjunta del Grupo Municipal IULV-CA

Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
Teléfono 95 54 70280
Fax 95 54 70290
izquierdaunida@sevilla.org

18-3-2016